

Indap abre segundo concurso para caminos intraprediales

Coyhaique.- Indap Aysén abrió el segundo llamado a postulación del concurso FNDR “Conectividad Física para la Agricultura Familiar Campesina” más conocido como “Caminos Intraprediales”; iniciativa que busca incrementar la superficie de trabajo de los recursos naturales en los rubros ganadero, forestal, agrícola y turismo rural, entre otros.

El objetivo es facilitar el acceso dentro de los predios rurales, mejorando el dinamismo económico rural en la Región de Aysén de los productores y usuarios acreditados de Indap y sus familias.

“Como Indap ejecutamos recursos públicos a través de un modelo que permite externalizar la formulación y ejecución de proyectos de caminos intraprediales, lo que entrega soluciones reales a los problemas de conectividad de nuestros campos. Un camino interior bien hecho mejora la productividad y transforma la calidad de vida rural: acorta distancias, permite acceder a zonas antes aisladas y asegura que las familias campesinas puedan desplazarse con mayor seguridad y dignidad”, señaló Yessica Lagos, directora regional.

Este concurso, financiado gracias a un convenio entre Indap y el Gobierno Regional de Aysén, está dirigido a pequeños productores y productoras usuarias de Indap, y responde a una demanda histórica del mundo rural: contar con caminos seguros y transitables durante todo el año, que permitan mejorar la



conectividad dentro de los campos y predios. Gracias a estos caminos, las y los agricultores pueden llegar con mayor facilidad a zonas del campo que antes eran difíciles de alcanzar, ya sea para buscar animales, sacar leña, sembrar o cosechar en sectores que estaban abandonados por falta de acceso. Además, permite transitar con más seguridad en invierno, mejorar el traslado de la producción y enfrentar de mejor manera situaciones de emergencia, como una visita al médico o la llegada de ayuda cuando hay nieve o barro.

El programa “Conectividad Física para la Agricultura Familiar Campesina” financia una amplia gama de trabajos necesarios para habilitar o mejorar caminos intraprediales. Entre ellos, se incluye la elaboración del proyecto técnico, gastos notariales,

movimientos de tierra como ensanches y cortes, limpieza de faja, desmonte, suministro y colocación de material granular. También se consideran obras de arte esenciales para la durabilidad y seguridad del camino: cunetas, alcantarillas, fosos, muros de boca, encauces, pedraplens, drenajes y estructuras como puentes menores, embaralados y sistemas de contención.

Es importante señalar que este programa no financia puentes de más de seis metros de luz, cercos, obras de minería, guardagananados, pagos por servidumbre ni gastos de mantención. Las personas interesadas pueden acercarse a la agencia de área Indap más cercana, donde recibirán orientación técnica sobre cómo postular y los requisitos a presentar, junto con consultar la web www.indap.gob.cl.